Villa Mitre

Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"

DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACION GENERAL

AÑO IV.  **Buenos Aires, Agosto de 1926**  NÚM 43.

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1780

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 37 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal
(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.—
Semestre	» 2.—
Año	» 4.—
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO.
No se devuelven los originales ni se pagan colaboraciones.

DIRECCION

CRITICAS SIN RAZON

No hemos de asignarle mayor importancia al asunto, porque en realidad no lo tiene, puesto que cada vecino puede pensar como mejor le plazca y no por eso, los demás tendrán que pensar igual o acompañarlos en sus críticas, cuando ellas son, como decimos en el título de estas líneas: Críticas sin razón.

Cuando un vecino está desconforme con el procedimiento y comportamiento de una institución — sea de cualquier índole — que esté radicada en el barrio donde él resida, tiene el derecho de formular los cargos que estime conveniente, pero eso sí, debe hacerlo en forma que deje plenamente demostrado que sus afirmaciones son exactas y para ello debe concurrir a sus asambleas y ante ellas exponer todo lo que a su juicio sea incorrecto.

Los consejos y las indicaciones pueden llegar a ser motivos de modificación en los procedimientos de los que dirigen esas instituciones, pero para eso deben emanar de personas sensatas y conscientes y no de vulgares charlatanes y difamadores que por el solo prurito de sembrar discordias y hacer mal ambiente, no titubean en poner toda clase de impedimentos al progreso de instituciones que son un orgullo para el vecindario.

Nos excedemos en el lenguaje, ante la cobardía de las publicaciones y correspondencias anónimas y esperamos con la frente bien alta que se concreten los cargos, y que una vez por todas, tengan la valentía de exponer sus quejas, frente a frente y no sorprendiendo la buena fe de algunos diarios, a quienes les mendigan una publicación escudada en el anónimo.

***

TRANVIARIAS

No está demás recordar al vecindario de la cuestión —subterránea— para que al tratarse y discutirse este importante asunto, tenga presente, algo que a veces con el transcurso del tiempo, fácil es olvidarse.

Por eso, mientras ciertos órganos de la prensa pretenden confundir a la opinión, presentando a la empresa Anglo Argentina, como empeñada más que nadie, en dotar a la ciudad de los subterráneos necesarios, es preciso recordar al pueblo de la capital cuáles son las exigencias de la empresa citada, en el asunto de las tarifas.

He aquí lo que la compañía de tranvías Anglo Argentina pide en su última propuesta:

1.º Tarifa de 12 centavos por cada viaje directo en los tranvías a nivel;

2.º Tarifa de 15 centavos por cada viaje directo en los subterráneos;

3.º Tarifa de 20 centavos por cada viaje de combinación entre subterráneo y tranvía;

4.º Concesión de varias líneas de ómnibus automóviles;

5.º Tarifa de 15 centavos por cada viaje directo en ómnibus, hasta 5 kilómetros de distancia, y de 20 céntavos para distancias mayores;

6.º Tarifa de 25 centavos por cada viaje de combinación entre dos líneas subterráneas.

En cambio de los millones que en esta forma entrarían a sus cajas, la compañía Anglo Argentina se comprometería a construir dos subterráneos, uno de Retiro a Constitución y el otro de plaza Mayo a plaza Italia, llevar su aporte a la Caja de jubilaciones y aumentar en un 20 % los sueldos y salarios inferiores a 250 pesos mensuales.

En otras palabras, la empresa se dispone a realizar dos negocios redondos: uno que consiste en sacar del bolsillo del pueblo que usa el tranvía, el capital para los dos subterráneos a construirse, y el aporte a la Caja de jubilaciones, así como el aumento de salarios a sus empleados, y el otro significa la explotación de los dos subterráneos... regalados.

***

La audiencia con el señor Intendente Municipal

De acuerdo con lo anunciado en nuestro número anterior, informamos a los Señores asociados, y lectores en general, que de acuerdo con la invitación recibida en este Centro, una delegación del mismo, se entrevistó con el señor Intendente interino, Doctor Horacio Casco, para interesarlo por los asuntos edilicios de la villa.

Como el objeto principal era conseguir que el señor Intendente, recorriera algunas calles de la villa para comprobar personalmente las deficiencias señaladas, y luego entregarle un petitorio a la invitación que se le hiciera, manifestó que con mucho gusto realizaría la visita, pero que deseaba que fuera formulado por escrito el pedido para que siguiera el curso correspondiente.

Accediendo a esa petición, el Centro pasó el 10 del corriente, la nota N.º 88, en donde deja hecho el pedido.

La recolección de basuras

El asunto es más grave de lo que a simple vista parece. — La higiene es la salud del pueblo.

En nuestro número anterior, nos hemos ocupado del importante asunto de la recolección de residuos domiciliarios y lo hemos de seguir tratando hasta tanto convencer — tarea muy difícil por cierto — a las autoridades municipales de la necesidad urgente de solucionar este grave problema.

Porque le asignamos la importancia que le corresponde y porque sabemos que nos acompaña todo el vecindario de Villa General Mitre, hemos de ser consecuentes con nuestra prédica y hemos de propagar y difundir en nuestras columnas todo dato o informe que a este asunto se refiera.

Por eso, aplaudimos también a la Sociedad de Fomento "25 de Mayo", cuyo radio de acción es limítrofe al nuestro, (Gaona-Cuenca-Jonte-Segurola) por la importante nota pasada al Honorable Concejo Deliberante durante el presente mes, porque en ella se expone en forma bien detallada y precisa el asunto y se protesta por el injustificado abandono que se mantiene a esa zona, y que nos justifica y confirma las gestiones que en idéntico sentido hacemos nosotros, por Villa General Mitre, cuyas calles se encuentran en igual estado de desaseo.

Tratándose de un asunto que tiene tanta importancia, creemos útil mencionar algunas cifras tomadas de las estadísticas municipales. Bastará un examen somero de las mismas para comprobar cuán justificadas son las quejas reiteradas de las comisiones vecinales de fomento sobre el particular.

Publicamos a continuación un cuadro de los viajes realizados por los carros recolectores de basuras desde el año 1915 a 1922:

Años	Viajes
1915	136.350
1916	140.276
1917	206.251
1918	233.820
1919	206.457
1920	203.001
1921	206.044
1922	216.499

Durante ese espacio de tiempo la población de la ciudad aumentó en la proporción indicada en el cuadro que subsigue:

Años	Habitantes
1915	1.598.511
1916	1.610.594
1917	1.624.885
1918	1.640.208
1919	1.658.269
1920	1.681.241
1921	1.708.829
1922	1.744.653

Mientras en el año 1918, con una población de 1.640.208 habitantes los carros recolectores realizaron 233.820 viajes, en el año 1922, con una población de 1.744.653 habitantes, sólo realizaron 216.499 viajes.

Veamos ahora las cifras que corresponde al año 1925:

Sección	Cuadras	Peones
Norte	1.425.5	800
Sud	2.047	830
Barracas	953	260
Palermo	1.557.5	236
Belgrano	8.020	215
Flores	9.311	185

Este cuadro es muy interesante, porque permite comprobar la falta absoluta de equidad con que se hace la distribución del personal y de los elementos con que cuenta la administración de limpieza para el desempeño de su cometido.

En efecto, obsérvese la desproporción que existe entre el personal asignado al "aristocrático" barrio Norte, donde están los bancos, el alto comercio y los grandes propietarios, y el que tiene Flores, por ejemplo.

Para el barrido, limpieza y recolección de basuras de la sección Norte, con 1.425.5 cuadras la administración de limpieza dedica 700 peones, lo que significa un peón para atender 1.78 cuadras.

En cambio, la sección Flores, con 9.311 cuadras, sólo tiene 185 peones, debiendo, por lo tanto, cada peón efectuar el regado, barrido y limpieza de basuras de 50.33 cuadras.

Esto trae como consecuencia, que sólo en los barrios del centro se realice normalmente un servicio público de tan trascendental importancia. En los barrios apartados, habitados casi exclusivamente por población obrera, hay miles de cuadras por donde jamás pasa un carro recolector de basura.

Y, sin embargo, estos vecinos pagan impuestos proporcionalmente más elevados que los que gravitan sobre los propietarios de los barrios céntricos.

Damos a continuación las cifras correspondientes a las cuadras en que no se realiza servicio de barrido, limpieza y recolección de basuras domiciliarias, según las estadísticas municipales del año 1925.

Sección Sud, 120 cuadras sobre un total de 2047. Boca y Barracas, 63 cuadras sobre un total de 953. Belgrano 2.194 cuadras sobre un total de 8020. Flores, 5016 cuadras sobre un total de 9311.

En 23.314 cuadras que tiene la ciudad, hay, pues, 7.393 que se encuentran absolutamente abandonadas por lo que se refiere al servicio de barrido y limpieza, y, con excepción de las secciones Norte y Palermo, en todas las otras el servicio se realiza en forma por demás deficiente.

La solución del grave problema no consiste, por cierto, sacar peones y material de una sección para mandarlos a otra, sino en estudiar la forma mediante la cual todas las secciones del municipio tengan un servicio adecuado a sus necesidades.

Y hasta tanto esto pueda ser posible, es necesario que la administración de limpieza proceda con más equidad en la distribución de los elementos con que cuenta.

***

El Club de Madres

Efectuará en Septiembre una exposición de higiene infantil con motivo de La Semana del Nene

Como en años anteriores, el Club de Madres se propone celebrar este año la Semana del Nene, del 20 al 26 de Septiembre próximo. Sabido es que se trata de una campaña con el fin de divulgar entre los padres las nociones más necesarias relativas a la puericultura y la higiene infantil y de promover un movimiento de opinión en favor del mejoramiento de la raza.

Con tal motivo, el Club de Madres se propone organizar una gran exposición fuera de su local, donde se harán demostraciones prácticas y se exhibirá el material especialmente preparado para el caso.

Durante la Semana del Nene se desarrollará un programa de conferencias y actos públicos y tendrá efecto el concurso de bebés que organiza todos los años dicha institución.

Otra nota en extremo simpática es la institución del "canastillo circulante", que se hará por primera vez entre nosotros, a ejemplo de lo que se realiza ya en Suiza y que consiste en el préstamo de un canastillo completo y bien provisto a las madres de recién nacidos que carezcan de recursos, por espacio de nueve meses.

ASOCIACIONES DIVERSAS

El Centro Argentino de Cultura y Arte "Vir", dió un the danzante

El día 1.º de Agosto, este Centro obsequió con un the, seguido de danza, a las señoritas que tomaron parte en el festival, realizado el 14 del mes próximo, en el Coliseo de Palermo.

Hicieron acto de presencia toda la Comisión de Señoritas que preside la distinguida señorita González y un gran número de invitados, que dieron gran realce a la reunión.

La expectativa y el interés suscitado por esta reunión, y el éxito obtenido en el baile anterior, promete alcanzar gran lucimiento en la fiesta.

CLUB SOCIAL DE LA JUVENTUD—

Ha realizado el domingo 8 del corriente, en el local de la calle José G. de Artigas 909, su segunda reunión y baile familiar, el Club Social de la Juventud

Una selecta concurrencia asistió al baile en el que predominó la familiaridad y la alegría.

La orquesta estuvo a cargo del señor José Pardal, que al igual que en ocasiones anteriores, ha sido muy felicitado por la buena ejecución.

Dado el entusiasmo que reina entre los componentes del club y la laboriosidad desplegada por los mismos, no dudamos que el éxito coronará en lo sucesivo los esfuerzos de la digna Comisión Directiva.

La Comisión de fiesta de este Club es la siguiente:

Señores: Richard Reinert, Alfredo J. Vignart, Ricardo Paz, Gerardo P. Vignart, Julio A. Porcel.

El próximo baile familiar se realizará el día 12 de Septiembre próximo.

"CARLOS PELLEGRINI" REALIZARA UN GRAN BAILE—

El Club Social y Atlético, que lleva el nombre del epígrafe, constituído por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, ha fijado para el día 4 de Septiembre próximo, a las 22 horas, un baile, que tendrá lugar en el lujoso salón, calle Reconquista 674.

Con tal motivo, la Comisión de Fiesta, que preside don Ricardo Luisi, ha contratado una renombrada orquesta Americana, que tendrá a su cargo la ejecución de un variado repertorio de danzas modernas.

FESTIVAL ARTISTICO DANZANTE—

A pesar de la inclemencia del tiempo, como lo habíamos previsto, todo un éxito resultó la importante fiesta realizada el 14 del corriente, a beneficio del aplaudido actor señor Gerildo Lanfranconi, acto que éste dedicó en honor de sus amigos y admiradores, éstos llenaban totalmente la espaciosa sala del salón teatro de la calle Junín 1063.

Se inició el programa con la presentación del trío "Los Titifiolos", quienes fueron muy aplaudidos. En nombre de los amigos y admiradores, el señor Julio Zícari usó de la palabra para ofrendar un voto de aplauso y de aliento al genial actor que se beneficiaba y a los muchachos de "El Porvenir", que en ese hermoso espectáculo cooperaban, pletóricos de amor por el arte del bien decir, y para significar la importancia que adquiría ese acto donde el Instituto Cultural Obras Sanitarias se hallaba representado por su Comisión Directiva y finalmente agradecer por intermedio de sus dignos representantes del periodismo en general allí presentes.

A continuación se llevó a escena el drama "La Montaña de las Brujas", sin descuidar los detalles más insignificantes el conjunto artístico ha realizado un meritorio y noble esfuerzo, desde el amanecer en el 1er. acto hasta finalizar León en su trágica desesperación, dominando el auditorio que supo apreciar el desarrollo de la obra en cada uno de sus múltiples detalles, premiando las acertadas actuaciones con frenéticos aplausos. Para la representación de este drama cooperaron en forma sumamente ponderable los elementos de la Sociedad de "Arte Nativo".

Continuando un notable número nacional en él tomaron parte los elementos que integran el conjunto de arte nativo y de entre las bellas danzas que tuvieron ejecución, merece consignar "El Palito" por la armonía en su realización, cosechando una salva de aplausos, siguiendo luego el baile familiar, el que estuvo muy animado.

PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

El intendente ha firmado un decreto prorrogando hasta el 31 del corriente el vencimiento de los siguientes impuestos sin recargo: Automóviles de alquiler y motocicletas en general; carro de tráfico y varios; sanatorios, posadas, institutos de belleza, despachos de bebidas alcohólicas, vinos y cervezas; studes, establos, cafés, bars, restaurants, casas de comida y demás negocios que empleen pianos, orquesta e instrumentos de música hasta la 1 hora; los mismos con cinematógrafos, cobren o no entrada; circos, billares y mesas de juego de tejo; letreros en carros y demás vehículos (año); avisos colocados o pintados en los telones de los teatros y cinematógrafos (primer semestre).

OBRAS SANITARIAS

En su sesión del 18 del actual, la Cámara de Diputados, ha sancionado el proyecto de Ley que reprodujera en la reunión anterior el diputado Adolfo Dickmann. A los efectos de ilustrar a nuestros lectores, reproducimos su texto:

"Artículo 5.º — Los terrenos baldíos a cuyo frente pasen las cañerías de cloacas o de aguas, abonarán en concepto de obras sanitarias la parte de la tarifa correspondiente a la remuneración de los respectivos capitales invertidos en las obras y su conservación.

Artículo 6.º — La Dirección de las Obras Sanitarias modificará las tarifas vigentes del radio antiguo, a fin de que el producto de las misma costee los gastos de explotación y los servicios de amortización e intereses del capital que se invierta en las ampliaciones autorizadas por la presente ley. En cuanto a las tarifas a aplicarse en el radio nuevo, se fijarán en proporción a la renta producida o calculada en las propiedades edificadas, y respecto a los baldíos, en la que determine el artículo 5º.

LA FIESTA DEL ARBOL

Su realización en el interior y en esta Capital

Por reciente disposición de la C. D. de la Sociedad Forestal Argentina, se ha fijado para el 29 del actual la celebración de la fiesta del árbol.

Con tal motivo han comenzado los preparativos, y dado el número de solicitudes y pedidos de informes que hay hasta la fecha, puede anticiparse que este año la ceremonia tendrá más éxito que en años anteriores.

Cooperarán el ministerio de agricultura, el C. N. de educación, la dirección de escuelas y dirección de agricultura, ambas de Buenos Aires, además de las empresas de ferrocarriles y de importantes firmas del comercio de la Capital.

Los agrónomos regionales han dado un ciclo de conferencias alusivas.

En algunos puntos, anticipándose a la fecha dispuesta, se han celebrado y celebrarán antes de la fijada.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas

Han visitado nuestra mesa de redacción las publicaciones siguientes: "Boletín Municipal", "Diario de Sesiones del Concejo Deliberante", "La Voz de Flores", "El Progreso", "Villa Luro", "Independiente", "El Comentario", "La Honda", "Belgrano", "La Idea", "Vélez Sársfield" (revista), "Tribuna del Magisterio", "Unión Vecinal", "Colegiales", "Ciudadela", "Rivadavia", "La Buena Esperanza", "Boletín Mensual de la Sociedad Cosmopolita de Liniers", "El Liberal Georgista", "La Voz de Saavedra", "Repiques", "La Voz del Pueblo" (Casilda, prov. de Santa Fe), "Dalmacio Vélez Sársfield", "El Imparcial" (Prov. de Santa Fe), "Acción Femenina" (revista), "Corrientes Continua", "La Ráfaga", "Horizontes", "El Agricultor Argentino" (revista), y un folleto del Ministerio de Agricultura (Nociones de Agrimensura).

Al Vecindario de Villa Mitre

Creemos que nos corresponde, dar a nuestros asociados especialmente y, al vecindario de Villa Mitre, una breve explicación, de la labor que viene desarrollando la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital, a la cual está adherido nuestro Centro de Fomento y Cultura.

Esta institución, verdadera defensora de los intereses de los barrios suburbanos, ha venido utilizando la tribuna pública, desde donde sus oradores, han señalado las innumerables deficiencias edilicias en toda la Capital federal y demostrando prácticamente los recursos que deben utilizarse para subsanarlas.

La obra de crítica, serena y desapasionada, de sus componentes, ha merecido la aprobación de todos los vecinos que concurrieron a sus conferencias.

Desde el llano y sin estar ligada a ninguna prebenda con las autoridades municipales, ha venido abriéndose camino, a pesar de la indiferencia de muchas sociedades de fomento, que queriendo restarle importancia, se abstienen de adherirse.

Para demostrar al vecindario de la Capital, parte de las últimas gestiones realizadas, ha publicado un manifiesto, que a continuación transcribimos, a fin de que se enteren y se compenetren de los importantes asuntos en que ha intervenido y que si los Poderes Públicos, se interesan un poco, por el bienestar de los habitantes de los barrios suburbanos, se terminarían las críticas que diariamente nos vemos obligados a hacer y que a veces se les consideran injustas.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES DE FOMENTO

Sede Social: Maipú 273

Habitantes de la Capital:

En virtud de las razones expuestas en nuestro anterior manifiesto, nos es grato informar a los habitantes de la Capital, que la Confederación de Sociedades de Fomento, consecuente con los propósitos que determinaron su creación, viene realizando ante los Poderes Públicos, con favorable perspectiva, las siguientes gestiones:

ANTE EL CONGRESO DE LA NACION:

Para que se sancione el proyecto de ley de desagüe pluvial de la ciudad, de acuerdo con el plan B. de la Dirección de Obras Sanitarias, que facilita la realización del proyecto de navegación del Arroyo Maldonado en comunicación con el Riachuelo; se inicien los trabajos sub-urbanos y que la financiación de esta obra se fundamente en la aplicación del impuesto a la tierra libre de mejoras; para que se sancione el proyecto de ley, que tiene a estudio, obligando a las empresas ferroviarias a que establezcan sus líneas a bajo nivel, dentro del municipio; para que se sancione el proyecto de ley, que tiene a estudio, autorizando a la Municipalidad a construir por cuenta de los propietarios remisos, cercos y aceras en todas las casas y terrenos de la ciudad.

ANTE EL PODER EJECUTIVO NACIONAL:

Para que apoyen todas las mencionadas gestiones que la Confederación realiza ante el Congreso; para que obligue a las empresas ferroviarias a abrir todas las calles que mantiene clausuradas dentro del municipio y a colocar barreras en todos los pasos a nivel; para que la Intendencia Municipal dedique a los barrios suburbanos, toda la atención que tienen derecho de exigirles sus habitantes, como que contribuyen a formar el erario de la comuna, lo mismo que los del centro de la ciudad.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre" a asamblea general ordinaria para el **DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 9 HORAS**, a fin de considerar la siguiente orden del dia:

1°. Acta
2°. Balance.
3°. Correspondencia.
4°. Elección de dos miembros suplentes de C. D.
5°. Tiempo duración de los miembros de C. D.
6°. Integración de la Sub. Comisión Edilicia y de prensa con asociados del centro.
7°. Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en la referida asamblea, se ruega a los señores asociados puntual asistencia.

LA COMISION.

FESTIVAL ARTISTICO

A realizarse el Domingo 5 de Septiembre a las 15 horas, a Beneficio del Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre

PROGRAMA

1—La Familia desordenada, por las señoritas Blanca Elena Rodríguez, Amelia Viviano, Clelia Viviano, Estela Bastiani, Anita Landi, Catalina Parodi, Antonio Benedicto.
2—Las Naciones, por las niñas Enriqueta Novo, Clelia Viviano, Elisa Novo, Etelvina Miño, Adelina Ruberto, Feliza Benedicto, niña Rodríguez, Blanca Capuano, Marta y Lidya Marino, Julia Soncini, Paulina Fabre.
3—Payaso y Cepillo, por los niños Alejandro Satorra y Antonio Benedicto.
4—Gato, por las niñitas Dolores Novo y Nélida Ferri.
5—Pericón Nacional, por los niños y niñas: Clelia Viviano, Adelina Ruberto, Elisa Novo, Marta y Lidya Marino, Enriqueta Novo, Ernestina Rodríguez, Paulina Fabre, Etelvina Miño, Amira Fleurquin, Feliza Benedicto, Alejandro Satorra, Antonio Benedicto, J. Rodríguez, H. Fleurquin, C. Salgado, J. Rodríguez, Pablo Viviano.
6—Gatos y Zambas Nacionales, por los mismos.
7—El Tizne, juguete cómico por las niñas Adelina Ruberto y Clelia Viviano.
8—Declamación, por la Sta. Catalina Parodi.
9—Don Cucumeno, por las niñas Marta y Lidya Marino, Clelia Viviano, Adelina Ruberto.
10—Monólogo, por el niño Héctor Viviano.
11—El sueño, declamación en Italiano por la niña Elisa Novo.
12—Declamación, por la niña Clelia Viviano.

ENTRADA GENERAL $ 0.50

Gran Fiesta y Baile Familiar

A beneficio de la Biblioteca Ciencia y Labor y periódico VILLA MITRE

que se realizará el sábado 18 de septiembre a las 21 horas en el local de la "Biblioteca Popular y Club Social Villa General Mitre", calle Gavilán 1150, esquina Gaona, en el que prestará su concurso el cuadro filodramático del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", que dirige el Señor Vicente Catanzaro, llevándose a escena el drama en 3 actos de Don Martín Coronado, titulado:

LA PIEDRA DE ESCANDALO

REPARTO

Leonor	Laura Velich
Rosa	Juana Bado
Matea	Rosa Gutiérrez
Pascual	Vicente Catanzaro
Don Lorenzo	Sebastián García
Manuel	Eduardo Altomonte
Don Pedro	José Aielo
Elías	José Ailesi
Carlos	Pedro Ferri
Ciriaco	José Basile
Alejo	Mariano Belosi

GRAN BAILE FAMILIAR

Precios de las localidades

Socios	$ 1.—
Caballeros invitados	„ 2.—
Señoras, Señoritas y Niños	„ 0.50

Por invitaciones, en nuestro local social, Nazca 1750 de 20 a 22 horas.

Biblioteca Popular "Ciencia y Labor"

Del Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre

1750 — NAZCA — 1750

Se admiten socios directos para llevar libros a domicilio con cuota trimestral de $ 1.— m[n.

Abierto todos los dias de 19 a 22 horas — Entrada Libre.

ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE:

Para que se rechace todo aumento en las tarifas tranviarias actualmente en vigor, autorizando a las empresas a descontar el importe de las contribuciones que les impone la Ley de Jubilaciones, del producido de los impuestos que abonan a la Municipalidad; para que se construyan, cuanto antes, nuevos subterráneos: a Liniers, prolongando el actual que termina en Caballito, a Palermo, por Diagonal Norte y Santa Fe; a Chacarita, por Corrientes; a Parque Chacabuco, por Diagonal Sud e Independencia; a Parque Patricios, por Diagonal Sud y Garay; a Constitución y Barracas; para que sancione el proyecto de navegación del Arroyo Maldonado en comunicación con el Riachuelo que tiene a estudio, de acuerdo con el plan B. de las obras de desagüe pluvial de la Dirección de Obras Sanitarias; para que la pavimentación de las calles de la capital se realicen consultando los verdaderos intereses generales de la población, es decir, facilitando las comunicaciones antes que embelleciendo a privilegiados barrios.

ANTE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Confederación espera que el Intendente titular reasuma el cargo, para pedirle, nuevamente, en esta circunstancia, rectifique su conducta con respecto a las necesidades de los barrios suburbanos y atienda las justas reclamaciones de las Sociedades de Fomento.

Demás está señalar los beneficios que reportaría a todos los habitantes del municipio; la realización de las obras enunciadas es necesario, por consiguiente, que éstos presten su apoyo, en toda forma, a la Confederación de Sociedades de Fomento, a fin de que sus gestiones tengan el éxito deseado.

Luciano Schilling, Presidente; Francisco Santos Olivera, Vice Presidente; Juan B. Faruolo, Secretario de Gestiones; Rodolfo Condoni, Secretario de Relaciones; Miguel Grillo, Secretario de Hacienda; Carlos R. Ibertis Correa, Secretario de Publicidad; Carlos Gómez, Secretario de Actas.

Buenos Aires, agosto de 1926.

BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS FESTEJOS REALIZADOS EN CELEBRACION DEL 110.º ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

INGRESOS

Saldo anterior	$ 29.50
Beneficio líquido del festival efectuado en el teatro "Pueyrredón"	„ 434.30
Total	$ 463.80

GASTOS

Por adquisición 300 tricotas de lana para niño	$ 300.—
Entregado a la Bib. "Ciencia y Labor" 10 o|o de ganancia obtenida en el festival realizado en el teatro "Pueyrredón"	„ 46.38
Pagado por alquiler 100 sillas para la fiesta celebrada en el local	„ 35.—
Por adquisición de 1 1|2 docenas de bomba de estruendo, a razón de $ 8 la docena	„ 12.—
Pagado al señor Juan B. Caporale, por música y otros trabajos	„ 25.—
Por adquisición flores y cintas empleadas en los festejos	„ 18.05
Pagado por transporte del escenario instalado en el local para la fiesta verificada el 9 de Julio ppdo.	„ 3.—
Por adquisición de bolsitas para empaquetar caramelos	„ 2.—
Por adquisición de tela para confeccionar un cortinado destinado al escenario construído en el local y pagado por transporte del piano y otros objetos utilizados en la fiesta del 9 de Julio último.	„ 18.—
Total	$ 459.43
Saldo en caja	„ 4.37
	$ 463.80

Por la Comisión de Fiestas

Firmados: Juan B. Faruolo, Presidente — Luis Parodi, Secretario — Leonardo Marchese, Tesorero.

Por la Comisión de Damas

María C. de Parodi, Presidenta — p. a. Catalina Parodi, Secretaria — Francisca de Benito, Tesorera.

LA MUJER Y LA POLITICA

Después de la proclamación de los derechos del individuo por la Revolución francesa, y de la implantación del sufragio universal, el movimiento femenino en el orden político se inicia, y abre camino en algunos Estados. Las ideas nuevas de regeneración social preparadas por determinados hombres, los estudios de los sabios de las ciencias y las concepciones nuevas de los sociólogos, dieron forma e impulso a las reivindicaciones del sexo débil. Se trazaron planes de acción, redactaron programas detallados, elevaronse petitorios a los poderes públicos y sociedades, gremios y centros, agitan el ambiente indiferente.

Grandes manifestaciones, cantando himnos y ostentando banderas, recorren las calles de Londres, para significar a los legisladores del parlamento inglés, la necesidad de devolver y amparar con la ley, los derechos de esta masa de la humanidad, que adquiría la conciencia histórica y compendia su misión en el desenvolvimiento futuro de los pueblos. Algo semejante ocurre en Estados Unidos y Nueva Zelandia, donde debido al esfuerzo de Mrs. Kate Sheferd y de las ligas electorales, triunfó en 1893 el movimiento iniciado en 1869. En Suecia la lucha data desde 1862 que, después de petitorios por escritos, de manifestaciones públicas y de presentación de comisiones formadas por valientes defensores del sufragio femenino ante el primer ministro, y de propaganda en favor del partido liberal, que incluyó en su programa de gobierno la aspiración deseada, triunfó éste y con él en 1912, el anhelo de las mujeres, se convirtió en realidad.

Este mismo movimiento y con diferencias locales para formular las gestiones, se manifiesta en diversos países, y aquí, que la mujer demuestra pocos deseos de andar, no faltaron firmas para elevar al parlamento y notas refrendadas por presidentas y secretarias de organizaciones femeninas, para solicitar de los senadores de la nación, apoyo al proyecto del extinto ex legislador del Valle Iberlucea. El año pasado el Senado aprobó los derechos civiles de la mujer, y el trabajo de las mujeres y de los menores se reglamentó por ley. También, es digno decirlo, algunas pensadoras y entusiastas mujeres, buscaron la cooperación de intelectuales y han desarrollado un ciclo de conferencias, sobre temas de ciencia, economía, política, etc., celebraron el día de la madre con actos en teatros, agitaron los ánimos en favor de la paz y en contra de la guerra, y estuvieron representadas en el Congreso Internacional de Mujeres reunido en Marsella.

Largo sería el presente artículo, si fueran a enumerar la intervención femenina en la política nacional e internacional, siendo poco aún el tiempo recorrido en este orden de actividad. Pero no obstante, los triunfos constantes han coronado el esfuerzo. En Inglaterra las mujeres votan, trabajan en las campañas políticas y lanzan los diversos partidos candidatas.

En las elecciones de Diciembre de 1923 se contaban 40 mujeres laboristas, liberales, conservadoras e independientes, que se disputaban el triunfo. Unas en favor del libre cambio y otras del proteccionismo aduanero. Algunas fueron favorecidas por la mayoría de votos e ingresaron al parlamento, y para no enumerar, doy el nombre de la diputado, señora Philipson, que cuando señorita, fué actriz teatral. En Dinamarca el Ministerio de Instrucción Pública lo desempeñó con alteza y energía una mujer, la señora Kollontay representó en Noruega el cargo de ministro plenipotenciario de los soviets rusos que, por divergencias con los líders comunistas rusos Zinovieff y Litvinoff decidió dimitir la embajada.

En las ideas extremas en política, como en las conservadoras y socialistas, también se cuentan atrevidas cómplices de campeones de la revolución social. Clara Zetkin, discípula de Lenin y miembro del Grupo Spartacus constituído en Alemania, atacó tenazmente a los revolucionarios científicos en apoyo de los soñadores rebeldes de la Rusia de los zares. Krupskaya, miembro del Comité Central del Comunismo ruso y viuda del extinto jefe, lucha y alienta actualmente la política de su compañero fallecido. En defensa de las ideas, Rosa Luxemburgo le siguió en suerte al héroe de la Paz, Juan Jaurés. Los desequilibrados asesinos no faltaron para poner punto final a la vida ilustre de estos pensadores. Cuando, sean cual fueren las tendencias u opiniones representadas, con más o menos conocimientos unos de otros, ya que constituyen luces espirituales, deben ser inmunidad respetada.

Lástima que las víctimas sean elegidas entre ellos. No quiero olvidar por último, el nombre de Mrs. Miriam A. Fergusson, electa gobernadora del Estado de Texas por una mayoría de 80.000 votos. Triunfo alcanzado cuando apenas hacen diez años que la mujer es elegible y electora en Estados Unidos. Ella, como valiente defensora de la democracia, ha de luchar por los intereses y derechos de la mujer y será, una garantía de los derechos de opinión y de las libertades políticas.

En Mayo pasado se reunió en París el Congreso Internacional de Mujeres. Estudió las "condiciones de igualdad del trabajo de los hombres y las mujeres; situación de las no casadas y de sus hijos; nacionalidad de las mujeres casadas; reglamentación de la incapacidad; obra de la mujer por la Paz."

Y bien, lo expuesto muestra hasta la evidencia, la capacitación de la mujer en la política, y los triunfos obtenidos, que también detallo, estimularán a las entusiastas propagandistas del sufragio femenino y acaso, inciten a las indiferentes a sumarse a la falange de soldados del ideal.

El sufragio es el arma pacífica de ataque y de defensa. Sin derramar sangre y sin quitar la vida a nadie, por este medio, los pueblos pueden estancar el progreso de ellos mismos; si los ciudadanos no saben manejarlo y por el contrario, el voto conscientemente ejercitado, favorecerá al partido cuyos principios responden al bienestar general, garanticen la justicia y aseguren el progreso constante del país.

Y para tal objeto, la mujer puede manejar el voto con más ciencia y conciencia de lo que hacen muchos hombres Falta para probarlo, la cooperación en común del sexo masculino, para conseguir el derecho y practicarlo.

Rosa Cuello.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

Creemos muy oportuno recordar a nuestros estimados lectores que VILLA MITRE, acogio favorablemente la colaboración de la señorita Rosa Cuello, por considerar que el tema que desarrollaba su primer artículo, como titulo encabeza estas líneas, era de capital importancia y que constituía una de los mejores artículos publicados al igual que las demás colaboraciones remitidas por la misma persona y que por eso mereció el aplauso que le correspondía.

En la actualidad, que se está discutiendo tanto en el Congreso Nacional, como en todas partes, para llegar a dar a la mujer, el derecho que le corresponde, publicamos otra colaboración en donde, con gran acopio de datos, nos demuestra palpablemente, lo que puede llegarse a obtener con conceder el ansiado derecho que con justicia reclama el bello sexo.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO

A partir del 1o. de septiembre estará abierta para el público, desde las 13 a las 22 horas, con entrada por la calle Entre Ríos.

* * *

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

El recreo infantil que funcionaba en la calle Jonte 2027 se ha trasladado a su nuevo local, Argerich 2384.

* * *

"EL ABUELO"

Autorización de su uso en las escuelas

El Consejo Nacional de Educación autorizó, en su sesión última, el uso en las escuelas dependientes del mismo, el texto de lectura "El Abuelo", del que es autor el señor Juan Comorera.

El uso deberá hacerse extensivo para los grados 5o. y 6o.

* * *

SOCIOS NUEVOS DEL CENTRO

Manuel Gama, Carmelo Guerra, Adolfo Cordonnier, Fernando Alvarez, Juan Casati, A. Pastor Bisbal, José De Gerona, Pascual Casteluccio, Antonio Marchese, Adolfo G. Magenta, Francisco Di Noia y Eugenio Figueroa.

SOCIOS NUEVOS DE LA BIBLIOTECA

Alfredo Forestiero, Segundo Amaya, Víctor Orellano, Enrique Viviani, Darvel Pisarenco, Julio Rodríguez, Inocencio José Molieré y Vicente F. Catanzaro.

* *

Balances de la Biblioteca "Ciencia y Labor"

Junio

	Saldo anterior	246.82
	Cobranza mes junio	24.—
	Total	270.82
8	100 estampillas 0.05	5.—
9	Reloj de pared	28.—
17	Fco. tinta y registrador	4.50
17	Frasco pasta	2.20
18	Tres pinceles	1.30
18	Lata engrudo, envase y acar.	1.40
20	Caja chinches	0.40
28	Maderas conservar libros	6.50
28	Pagado factura Garini	3.—
30	Estimpillas de 0.02	5.—
30	Confección cartel fiesta	2.50
30	2 listones cartel fiesta	1.60
30	250 estampillas 0.02	5.—
30	Pagado encuadernador	27.70
30	Dos cuadernos	0.70
		94.80
	Saldo que pasa a julio	176.02
	Total	270.82

José P. Ferri
Tesorero

Julio

	Saldo anterior	176.02
	Cobranza mes Julio	48.—
	Total	224.02
16	Pagado encuadernador	36.60
22	Pagado parte luz eléctrica	15.—
30	Pagado encuadernador	21.40
30	Varios gastos	1.50
		74.50
	Saldo que pasa agosto	149.52
	Total	224.02

José P. Ferri
Tesorero

CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA "VILLA GENERAL MITRE"

Balance correspondiente al mes de Junio de 1926

ENTRADAS:

Junio 1o. Saldo anterior	253.81
Id. 2. Entrega por el Sr. Carriedo	30.—
Id. 2. Por reintegro del depósito de luz eléctrica local Artigas 1926	30.—
Id. 5. Recaudado por cuotas meses mayo y junio	365.—
	678.81

SALIDAS:

Junio 2. Por comisión pagada al cobrador abril, mayo y junio	57.50
Id. 2. Por energía eléctrica meses abril y mayo	48.90
Id. 2. Por cambio de firma derecho municipal	3.—
Id. 4. Depositado en la Compañía de Electricidad	20.—
Id. 4. Por aseo del local durante el mes de mayo	12.—
Id. 4. Por adquisición de 4 portabanderas y una escoba	9.—
Id. 6. Por alquiler del local durante el mes de junio	130.—
Id. 9. Por impresión papel y memorándums	39.—
Id. 9. Por cuotas pagadas a la Confed. por los meses de enero y febrero de 1926	20.—
Id. 30. a/c. Subvención al periódico	32.—
Id. 30. Por franqueo	0.66
Id. 30. Por una cerradura	0.40
Id. 30. Saldo que pasa a Julio	276.35
Id. 30. Por pago de documento del "Debe"	30.—
	678.81

LUIS FONTANA
Tesorero

Balance correspondiente al mes de Julio de 1926

ENTRADAS:

Julio 1o. Por saldo del mes Junio	276.35
Id. 30. Por recaudación cobranzas de asociados	189.—
Id. 30. Por contribución de la Biblioteca al pago de luz	15.—
	480.35

SALIDAS:

Por limpieza de local mes de Junio	15.—
Por alquiler del local mes de Julio	130.—
Por pagos de cuotas a la Confederación Marzo y Abril	20.—
Un papel sellado, fianza del cobrador	1.—
A cuenta de la subvención al periódico	27.—
Consumo de energía eléctrica, mes de Junio	20.80
Comisión de cobranzas de asociados	18.90
Estampillas, 60 de 0.05	3.—
Gastos de exhibición cinematográficas	3.—
Gasto útiles de Secretaría	1.95
Gastos de caramelos el 9 de Julio	26.—
Por impresión especial	7.30
Por saldo que pasa al mes de Agosto	206.40
	480.35

LUIS FONTANA
Tesorero

VIDA SOCIAL

CASAMIENTOS—

—El 17 de Julio ppdo. se efectuó el enlace de la señorita Margarita Pomarés con el señor Juan Neri.

Con tal motivo reunieron a sus relaciones en la casa de la calle Oran 1118, en donde se realizó un baile que duró hasta las primeras horas del día siguiente.

—Efectuóse el enlace de la señorita Herminia Oriolo con el señor Pedro Pomares, el día 31 de Junio ppdo., efectuándose la ceremonia nupcial en la Iglesia de San Cristobal y luego congregaron a sus relaciones en el domicilio de la novia, Dobias 1175, en donde se realizó una tertulia familiar.

Recibieron los desposados muchas felicitaciones y regalos de singular valor.

—Se llevó a efecto, el 14 del presente mes, el enlace de la señorita Haydée Aurora Belsito con nuestro consocio el señor Baltasar Toscano, con tal motivo se desarrolló una hermosa fiesta, donde se evidenció el afecto que gozan entre sus vastas relaciones, quienes les enviaron numerosos e importantes regalos.

—El 28 del corriente, se realizará el enlace de la señorita María Rosa Porto, con el señor Florencio Guillermo Fernández, hijo de nuestro socio honorario señor Florencio E. Fernández. Dado las simpatías de que gozan entre sus distinguidas relaciones, todo hace presumir que el acto va a adquirir brillantes proporciones.

—El 28 del actual, se llevará a efecto el enlace de la señorita Anita Cappuccio con el señor Carmelo Mileo.

—El 30 del actual se llevará a efecto el enlace de la señorita Rosa Fernández con el doctor Alberto D. Iacobucci, quienes se ausentaran para radicarse en Comodoro Rivadavia, donde el señor Iacobucci es subdirector de la Oficina Química de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

—El próximo 4 de Septiembre se efectuará el enlace de la señorita Aurora Constantino Villanueva, con el señor Oscar Romero.

COMPROMISOS—

—El 15 del corriente se ha formalizado el compromiso de la profesora normal señorita Elena R. Iacobucci con el señor Alberto Irigoyen, acto que se realizó con carácter íntimo.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Elena Trotta con el joven Pascual Perillo (hijo).

—El 22 de Julio ppdo., se ha formalizado el compromiso de la señorita Roma Ansalone con el caballero Enrique Zolezzi.

BAUTISMO—

—Con motivo del bautismo de su hijita María Angélica, la señora Margarita y su esposo Guillermo Bagnatti, congregaron a sus relaciones el día 26 de Julio ppdo., en su residencia, Caracas 947, actuando de padrinos la Sta. María Angélica Crawford y Pedro Caffaro.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la noche, en un ambiente de singular animación. Se encontraban las familias de Roberano, García, Madans, Venturini, Silva, Pozzo, Barreto, Blanco, Pérez, González, Cordonnier, Morando, Fontova, Borelli, Pepe, Sicombra, etc.

Lectores de ojito

Forman legión los que gustan leer de ojito. Y lo más curioso es que éstos son los primeros en criticar al periódico. ¡Si siquiera pagaran el pesito de la subscripción, hasta se les agradecería la crítica! Pero qué, son los portugueses de todas las cosas, que entran a la casa de uno por la ventana.

Debería formarse una Liga de lectores para cuidar que los periódicos que ellos pagan sean para ellos y no para los demás. Desaparecerían así esos portugueses, y el periodismo, que vive de la cuarta al pértigo, a pesar de su popularidad, tendría un respirito con el aumento de subscriptores, que lectores siempre hay muchos.

(Del canje)

ONOMASTICO—

Numerosas amiguitas y relaciones se congregaron el 15 del actual, en el domicilio de la distinguida señorita María Josefa Lombardi, a quien agasajaron, improvisándose una bella reunión, resultando ésta todo un exponente de cordialidad.

JUBILACION—

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la Ley de Jubilaciones, el señor Eduardo Oliveti, será objeto de una demostración por parte de sus compañeros de tareas.

ENFERMOS—

—Enferma, la señorita María Barone, quien fué sometida a una intervención quirúrgica, encontrándose bastante mejor.

—Restablecido el señor Manuel Arias.

—Bastante mejorada la señora Carmen Antonia Z. de Mariani, quien en los primeros días del presente mes, fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Después de una intervención quirúrgica, se encuentra muy mejorada la señora Angela Gagliardi de Scaltritti.

—En vías de restablecimiento la señora Ana Bosa A. de D'Attellis.

—Se ha desmejorado el señor Avelino Díaz.

NECROLOGIA—

Constituyó una expresiva manifestación de pesar el acto del sepelio de los restos de la señora Rosa Fernández de Capurro, realizado el 21 del corriente, en el cementerio del Oeste. Asistió al acto numerosa concurrencia.

—El sentimiento de pesar que ha provocado el fallecimiento del señor Genaro Propatto, ocurrido el 27 de Julio próximo pasado, ha evidenciado el afecto que gozaba entre sus numerosas relaciones.

† Sr. LUIS TOMBETTI—

La noticia del fallecimiento del señor Luis Tombetti, producido el día 17 del corriente mes, a la edad de 69 años, ha producido honda pena entre el núcleo de sus relaciones, donde lo estimaban por sus buenas cualidades.

En el acto del sepelio, que se realizó ante crecida concurrencia, púsose de manifiesto el duelo producido por el deceso del señor Tombetti.

† JOSE DOMINGUEZ

El día 14 del corriente mes, falleció nuestro estimado vecino, señor José Domínguez, a la edad de 26 años.

La noticia del fallecimiento, fué recibido por sus amigos y relaciones con gran sentimiento, pues el señor Domínguez había logrado captarse las simpatías de todos, por sus buenas cualidades morales.



Prueba elocuente del aprecio que le tenían, fué el acto del sepelio, al que concurrió un regular número de relaciones del extinto, amigos y compañeros de tareas.

ESCOLARES

ASOCIACIONES COOPERADORAS "Mariano Moreno"
(de la escuela N. 22. C. E. XIII)
A. M. Cervantes 2865

Esta asociación cooperadora, realizó el día 5 del corriente mes, un festival artístico, en el cine-teatro "San Martín de Flores", desarrollándose un interesante programa a cargo de la Sociedad Argentina de Arte Nativo, que tan acertadamente dirige el Sr. Domingo V. Lombardi.

La apertura del acto, estuvo a cargo del presidente de la institución, quien pronunció breves palabras relacionadas con la fiesta que se realizaba y a los fines filantrópicos de la institución.

Luego se iniciaron algunos números, a cargo de la Sociedad citada, entre los que figuraron "El Federal" y "El cuando", danzas de la época y características respectivamente y "El Truco" y "La fiesta del Rancho", el primero boceto dramático y el segundo, motivos de escenas tradicionales.

Ejecutaron algunas canciones el duo Cornejo-Cáceres y luego la señorita Catalina Parodi, apareció en escena y con la naturalizad y sencillez que le caracteriza, recitó "El Ocaso", poesía de Alberto Gnitaldo, siendo largamente aplaudida por la concurrencia, que la obligó al finalizar el programa a recitar otras poesías.

El conjunto del Arte Nativo, recibió prolongados aplausos del auditorio, sobre todo en los números bailables, e igualmente fueron aplaudidos el Sr. Juan B. Faruolo en su breve disertación, como también lo fueron en la ejecución los señores Cornejo-Cácares.

BERNARDINO RIVADAVIA
(de las escuelas No. 7 y adultos No. 1. C. E. XIII) — José G. de Artigas 1691

Siguiendo el propósito de la C. D. de esta asociación, de realizar mensualmente una conferencia educativa, realizó el sábado 21 del corriente mes, la tercera conferencia, que estuvo a cargo del profesor Roberto G. Paterson, catedrático de Literatura Argentina en la Escuela Nacional de Profesores "Mariano Acosta", sobre "La emoción artística en la obra del poeta Evaristo Carriego", con recitación de poesías del poeta nombrado por la señorita Catalina Parodi.

La conferencia se llevó a cabo en el salón de la Biblioteca Popular y Centro Social "Villa General Mitre", calle Gavilán 1150, cedido galantemente por esa institución, como en las dos ocasiones anteriores, ante un numeroso público que escuchó atentamente todo el desarrollo de la interesante como instructiva conferencia, aplaudiendo cada una de las poesías que magistralmente recitaba, la señorita Catalina Parodi, cuya fiel y delicada interpretación hacía revivir en el auditorio las horas pasadas por el exquisito poeta entrerriano.

Al terminar su conferencia el señor Paterson, fué aplaudido largamente por la concurrencia.

La orquesta que dirigía el señor José Pardal e integrada por los señores Domingo Palermo y Jacinto Salastro, ejecutaba en los entreactos piezas de su vasto repertorio.

La niña Ada Bava Rossi, prestó su gentil concurso, ejecutando en el piano con singular maestría, demostrando los progresos alcanzados en sus estudios musicales y siendo muy aplaudida y felicitada por la concurrencia.

Hubo que lamentar la falta de ejecución de los monólogos a cargo de los señores Luis Tombetti y Rafael D'Agostino, como igualmente el canto por la soprano señorita Fernanda Meschini, por haberle fallecido el padre el día 17 del corriente al Sr. Tombetti y hallarse indispuestos el Sr. D'Agostino y la señorita Fernanda Meschini.

Un número que agradó mucho a la concurrencia, fué el que estuvo a cargo del prestigioso e inteligente profesor Smiles, quien mantuvo al auditorio en constante risa con los juegos de prestidigitación y ventriloquía que ejecutaba con sus pequeños secretarios y risueño muñeco, aplaudiéndosele incesantemente al finalizar cada una de las ejecuciones, y comentándose alegremente las felices ocurrencias.

Luego se dió comienzo al baile familiar, a cargo de los músicos citados, hasta las cuatro horas, desarrollándose éste, en un ambiente de armonía y familiaridad, retirándose la concurrencia satisfecha del programa realizado por esta institución cooperadora.

ARTES Y OFICIOS
Inauguración de las escuelas Raggio

El 26 de Julio ppdo., se efectuó la inauguración oficial de las escuelas Raggio de artes y oficios.

Damos a conocer las condiciones que se requieren para ingresar a estas escuelas, a objeto de que los niños de nuestra villa se enteren, y si así lo desean, pueden aprender un oficio u arte.

Téngase en cuenta que para vencer en la lucha por la vida, es necesario saber un arte u oficio bien sabido y que los hombres valen por lo que son capaces de producir en bien propio y de la colectividad.

Para ingresar a estas escuelas se requiere tener de 12 a 18 años de edad y haber aprobado el tercer grado en las escuelas primarias. Los interesados debera npresentarse a la dirección con su respectivo certificado de vacuna, acompañados por sus padres o tutor.

En la administración de los establecimientos se atenderá diariamente al público que concurra a pedir informes o a inscribirse de 10 a 12 y de 14 a 16, en el local de la calle Blandengues 4121 al 91, situado a una cuadra de la estación Rivadavia del ferrocarril Central Argentino.

ESOS PASOS DE PIEDRAS Y ESAS VEREDAS

El tema obligado durante todos los días lluviosos del corriente mes y los subsiguientes también, fueron los pasos de piedras, sumergidos en el barro, en algunas calles y en otras la carencia de ellos y las veredas sin construir, que dificultan el tránsito de los vecinos.

No criticamos la inercia de las autoridades municipales por el prurito de criticar. ¡Ojala pudiéramos algún día, dedicarles elogios merecidos!

Para que sepan lo que se pasa en la villa, en los días de lluvia, léase la petición formulada por una digna directora de escuela, fiel cumplidora de su misión, que tanto vela por el personal docente, como por el alumnado que no puede concurrir a esa escuela, a recibir la instrucción por exclusiva negligencia de las autoridades municipales que no obligan a los propietarios a construir las veredas y ni construyen los pasos de piedras, donde tanta falta hace.

La nota recibida dice así:

"Buenos Aires, 24-VII-1926. — Señor Presidente de la Sociedad de Fomento "Villa Mitre", Don Juan B. Faruolo: — Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle, que por su intermedio, la Sociedad de Fomento y Cultura de Villa Mitre, tome las medidas pertinentes para que se ponga paso de piedras en la esquina de Caracas y Camarones, situada a media cuadra de la Escuela N.º 25 del Consejo Escolar XIII de la que soy Directora, por ser paso obligado de maestras y alumnos.

Igualmente obligar a los dueños de los terrenos vecinos a que hagan las veredas, pues en días de lluvia se hace casi imposible la asistencia a clase, teniendo que realizar el personal docente verdaderas proezas para asistir a la Escuela.

En los días de temporal la asistencia de alumnos es casi nula por las dificultades que tienen para acercarse a la Escuela.

Esperando que el Señor Presidente tomará las medidas pertinentes, salúdale muy atentamente. — Eulalia Soria Vildoza".

GALERIA INFANTIL



Rodolfo Enrique Rodriguez

Antecedentes de la Fundación de Villa General Mitre

(CONTINUACION)

R LOS BARRIOS DESHEREDADOS PECTOS DESCONOCIDOS DE UNA LLA BONAERENSE — COMO SE EOCUPA LA AUTORIDAD MUNI- PAL DE LOS BARRIOS POBRES

UNA CARTA ELOCUENTE

licada en el periódico "El Oeste" y se refiere al abandono en que se en contraba "Villa General Mitre".

ñor Director de "El Oeste".

Mi estimado Director y viejo amigo.

Soy lector-fundador, mejor dicho, un jo y consecuente amigo de "El Oes- ; padre de ocho criaturas, todas ellas avía pequeñas, y vivo en una de las nadas villas, al Oeste de la Capital leral.

Bueno, espero que, después de esta sentación, el señor Director no me gara su indulgencia y destinará a es- líneas un pequeño rinconcito en las umnas de nuestro "Oeste", heroico ensor de los barrios desheredados.

Empiezo manifestándole que, por scripción médica, me he visto en la prescindible necesidad de buscar un aje sano para vivir, en donde mis o hijitos pudieran recuperar fuerzas rdidas en una larga y penosa enferme- que los pobrecitos soportaron. Por a parte, como es muy natural, esto ía que ser dentro de los escasos re- sos de que dispongo.

Con este pobre programa di principio i misión. Busqué, rebusqué y, nada. de había una cosa faltaba la otra. sí, sucesivamente, pasaban los días ta que al fin llegó el dulce de leche! me informó que en una villa que lle- un nombre glorioso había lo que yo caba.

xcuso decirle a usted cual no sería alegrón al saber esto. Inmediatamen- sin perder un segundo de tiempo, hi- formar la "compañía", mi mujer y ocho hijos, y salimos paso al trote, bo a la deseada villa.

villa.—

omo yo lo digo más arriba, ella está ada al Oeste de la Capital, a pocas dras de un populoso barrio: lleva nombre VILLA GENERAL MITRE. posición es muy alta, espléndida, ver- eramente como para resucitar muer- Su población se compone de más de 00 habitantes, casi todos humildes y rados obreros. La edificación es es- a, pero se nota una nueva que se ha ciado con asombrosa rapidez que sus itantes tratan con vivo interés de varla adelante. Dentro de la villa se á llevando a cabo la edificación de grupo de casas económicas de esas la Municipalidad ha autorizado a unas, el total de ellas serán le 1.500 compañía, ésta ya tiene terminadas s o menos. También tendremos, se- se dice, una plaza de las muchas de que la Municipalidad proyecta por ersos barrios. Existe un buen centro fomento y cultura con una rica biblio- a, donde todo el vecindario puede con- rir en busca de libros; este centro cura por todos los medios a su al- ce obtener los mayores beneficios en de la villa. Si nuestro Intendente nicipal se dignara atender algo de lo cuanto este Centro pide en bien de e barrio encontraría en ello no una testa sino el buen deseo de hacer co- er a las autoridades respectivas las esidades imperiosas e ineludibles.

Por otra parte, téngase presente que su directorio está compuesto por personas trabajadoras que descuidan intereses propios para desempeñar el cargo confiado.

El servicio sanitario.—

En esta villa no existe. No hay más que el que el vecindario ha establecido por su propia cuenta: arrojar a la calle aguas servidas y también ciertos desperdicios que no son de mencionarse. Todo esto, después de recorrer por zanjas y veredas, queda estancado por varios días en las lagunas que se forman en las esquinas siendo su pestilencia inaguantable. La cantidad inmensa de niños que a todas horas recorren estas calles se ven amenazados a un serio peligro para su salud. Menos mal que estas maravillas se ocultan entre el yuyal que tan vigorosamente brota al borde de las zanjas. Aquí vendría bien aquello de "ojos que no ven, corazón que no siente", si no se encagaran de llamar la atención las narices, que huelen por más ñatas que sean... Como complemento de esto hay siempre una inmensa cantidad de basuras volcadas por los vecinos en medio de las calles, porque el carrero encargado de la recolección no lo hace sino de cuando en cuando. Esto tiene su razón: para cada 100 cuadras sólo se emplea un carro. Las últimas lluvias que hemos tenido han interrumpido el acceso de estos carros, lo que ha motivado que todos los vecinos se despacharan a su gusto, es decir, arrojándola a la vía pública.

La luz.—

Seguramente costará creer lo que sucede en esta Villa, pero es la pura verdad que aquí, en Villa General Mitre, está todavía en boga el tradicional "cabito de vela" de baño que allá, en tiempos remotos, en el del "miriñaque", nuestros antepasados lo preferían para cataplasmas mezclado con "untosinsal". Bueno, mientras la Compañía de Electricidad no cambie sus locas pretensiones seguiremos con el "cabito".

Cómo es posible exigirle a un vecindario que abone lo que materialmente no puede ni le corresponde? Si nos hemos refugiado por estas lejanías, escasos de todas las comodidades necesarias, es porque nuestros reducidos recursos nos ha obligado a ello y jamás podremos hacer lo que la Compañía pretende exigirnos: pagarle los cables, la base, los medidores, el consumo y, qué se yo cuántas tonterías más!... Las Obras Sanitarias de la Nación, si siguiera tal ejemplo, tendría mayor derecho de hacerse pagar todo el material que emplea para el servicio correspondiente.

El alumbrado de la calle es mixto y sus "focos" en su totalidad "alcohólicos". Estos, en la hora de la mañana, exhaustos de combustibles, no alumbran las calles, exponiéndonos a serios peligros, a los que tenemos necesidad de cruzarlas diariamente.

Las veredas.—

Las veredas!... Donde las hay, son de ladrillos. Casi conveniente sería que ellas no existieran, pues son una peligrosa trampa para el transeunte por los numerosos boquetes que se han ido abriendo sin que nadie lo remedie. Si a esto se agrega que algunos albañales sobre ellas, por donde corren las aguas servidas y demás cosas, le diría que más de un transeunte ha tenido que ser auxiliado por la Asistencia. No me explico cómo las autoridades respectivas no han tomado cartas en un asunto que está tan a la vista.

Tranvías.—

Tenemos uno. Bueno, aunque está a más de diez cuadras de distancia, tenemos tranvía en la villa!... Diez cuadras en los días de lluvia o en los del riguroso verano!... Horror!...

Bueno, mi querido Director, no quiero molestar más su atención. Me reservo para otra, siempre que cuente con su complacencia. Pero sí le pido por intermedio de estas líneas no deje de pinchar por donde pueda a quien corresponda para ver si podemos sacar algo en pro de estos pobres desheredados de lo necesario.

Acepte el afecto que guarda siempre para usted

Un lector fundador de "El Oeste".

El clamor público

LOS BARRIOS DESHEREDADOS

(De "El Oeste", octubre 11-1925)

Hemos recibido la carta que publicamos a continuación, sin comentario y sin corrección alguna:

"Villa General Mitre, Octubre 7 de 1925. — Señor Director de "El Oeste". — Mi Director y amigo:

En otra oportunidad y con motivo del mismo asunto, usted tuvo la gentileza de dar cabida en las columnas de nuestro bravo defensor de los barrios desheredados, "El Oeste", a unas líneas sobre esta Villa.

Hoy, respondiendo a la invitación que tan expontáneamente nos brinda "El Oeste", como también a que las casas, aquí, aun están como antes, es que vuelvo a molestar a usted, señor Director, rogándole pinche por donde pueda hasta sacar algo, aunque no sea más que un poquito, en favor de esta olvidada Villa.

Como ya lo dije, Villa General Mitre se encuentra situada sobre una posición hermosísima, al Norte de Flores; muy alta y sana; abarca una larga extensión muy poblada; sus habitantes alcanzan a 15.000; dentro de poco estarán terminadas las 1.500 casas económicas de las que la Compañía encargada de hacerlas construye por diversos barrios.

En resúmen, Villa General Mitre reune condiciones aceptables para poder ser un magnífico barrio, inmediato a los más céntricos; pero, desgraciadamente, la edilidad no existe para ella; la desidia de las autoridades respectivas así lo quiere.

La higiene como también el estado de sus calles es malísima, pésima; residuos de todas clases son arrojados a la vía pública; el carro encargado de la recolección de la basura se le puede ver de cuando en cuando, mejor dicho, dos veces al mes, esto si el tiempo se lo permite, porque de lo contrario, en caso de lluvias, hay que perder las esperanzas de no verlo en todo el año. Por otra parte, hay que reconocer que el estado en que quedan nuestras calles después de las lluvias hacen imposible completamente todo tráfico. Además hay que agregar que para realizar este servicio sólo se hace con un solo carro para cada 100 cuadras!...

La inmensa cantidad de carros encajados en las esquinas dan una idea de la calamidad mayor en que se encuentran las calles de la Villa. Ha sucedido que hasta tres carros a la vez y también algunos camiones se han hundido hasta el eje. Uno de estos últimos ha permanecido en la esquina de San Blas y Zamudio durante todo el día y toda la noche encajado de tal manera que todo auxilio resultaba inútil. De noche, para evitar alguna desgracia, encendía sus focos. Menos mal, siquiera por esto gozamos de una luz que jamás habíamos conocido por estas *lejanías*.

Existe una ley de cercos y aceras, pero para la Villa ésta es letra muerta. Adoquinado y electricidad, ni pensarlo. Aquí somos *conservadores*, es decir, seguimos la tradición: en la calle farolito colonial, a uno por cuadra, y, adentro en el hogar, cualquier luz, menos la eléctrica!...

Y, a pesar de todas estas calamidades, aquí, sus habitantes, señor Director, tienen espíritu progresista: han iniciado, dentro de sus escasos recursos y con vivo interés, una edificación nueva que, aunque modesta, no por eso deja de ser obra grande porque ella viene a constituir un adelanto para la villa.

Si el señor Intendente observara estos esfuerzos realizados por humildes contribuyentes, no queda la menor duda que él mismo, entusiasmadísimo, los aplaudiría y hasta contribuiría con la parte que le corresponde para la fácil terminación de la obra.

Ojalá nos hiciera el honor de visitarnos, sin previo aviso, porque así encontraría las cosas al natural!...

Ah! Por si se le ocurriera hacerlo, le aconsejamos no lo haga como acostumbra, en automóvil, pues sus calles son peligrosísimas. El tránsito de vehículos es imposible.

Acepte, señor Director, el saludo afectuoso de

Un lector-fundador de "El Oeste"

De Rabindanach Tagore

La Escuela de las Flores



Cuando caen los aguaceros de Junio y los negros nubarrones braman por el cielo y el viento mojado del Este viene por el yemo a tocar la flauta en los bambúes, las flores surgen sin que nadie sepa de donde y se ponen a bailar sobre la yerba, ocas de alegría.

— Madre, ¿Las flores van a una escuela que hay debajo de la tierra, no?

Allí cerrada la puerta estudiarán sus lecciones y si quieren salir a jugar antes de la hora, su maestro las pondrá de rodillas en un rincón. Pero cuando llueve ¡qué día de fiesta para ellas!

Las ramas se golpean ruidosamente en la arboleda; suspiran las hojas en el loco viento; las nubes de tormenta palmotean con sus manos gigantes... Y las flores-niñas salen corriendo, vestidas de rosa, de amarrillo, de blanco...

— Madre, oye ¿las flores tienen su casa en el cielo, entre las estrellas, sabes?

¡Mira tú, sinó, cómo quieren subir! ¿A qué no sabes tú porqué corren tanto?

Yo sí, lo sé. Y se a quién tienden sus brazos. Las flores tienen una madre, como yo te tengo a ti, madre mía.

R. TAGORE

Movimiento de correspondencia al 31 Julio 1926

RECIBIDA

67—De la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital, comunicando que el Consejo Directivo de la Confederación realizará la sesión anual especial que determina el art. 6 de la Carta Orgánica, el día sábado 10 del corriente mes, a las 17 horas; y pide se notifique esta información a los señores delegados del Centro, ante aquella institución.

68—De la Compañía de Tranvías Anglo Argentina Lda., comunicando que se concede el aumento de coches solicitados, con motivo del festival a realizarse en el teatro "Pueyrredón", el día 5 del corriente mes, bajo los auspicios del Centro.

69—De la Asociación Pro Hogar y Estímulo a agentes de la Capital, invitando a presenciar los festejos a realizarse en homenaje al 116 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, el día 9 del corriente mes, a las 9 y 30 horas.

70—Del señor Miguel García, comunicando la aceptación del cargo de suplente de la C. D. con que fuera honrado por la Asamblea efectuada el día 4 del corriente mes.

71—Del señor Leonardo Marchese, aceptando el cargo de suplente de la C. D. con que fuera honrado por la Asamblea efectuada el día 4 del corriente mes.

72—De la Sociedad de Fomento "Unión Vecinal de Monte Castro", comunicando la nómina de las personas que componen la nueva C. D. y que fué elegida en la última asamblea, para el período 1926-1928.

73—Del señor P. Josep, comunicando su renuncia como socio del Centro.

74—Del señor José Artaza, presentando su renuncia indeclinable como miembro de la C. D. por encontrarse muy ocupado en sus asuntos particulares.

75—Del señor Intendente Municipal de la Capital, haciendo saber que ha concedido la audiencia solicitada por el Centro, para el día Martes 3 de agosto, a las 14 horas.

76—Del señor Dr. Miguel E. Vergelin, comunicando que desde la fecha y por falta material de tiempo se ve obligado a renunciar a la concesión que acordaba a los socios del Centro.

REMITIDAS

63—Al señor Francisco Menta y familia, expresión de pésame por el fallecimiento de su hijita Mercedes.

64—A los señores Leonardo Marchese y Miguel García, haciéndoles saber que en la asamblea efectuada el día 4 del corriente mes, han sido electos miembros suplentes de la C. D. del Centro.

65—Al señor Comisario de la sección 41 de Policía, invitándolo a presenciar los festejos a realizarse el día 9 del corriente mes, en homenaje al 116 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, frente al local social, y solicitándole al mismo tiempo, el servicio policial correspondiente.

66—Al señor Enrique Ruíz, avisándole concurra el día 9 de julio, a las 9 que dirige, al local del Centro. y 50 horas, con la banda de música

67—Al señor Juan P. Pargade, invitándole a presenciar los festejos que, en conmemoración del 116 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, celebrará el Centro. A la vez se le hace saber que, entre los actos a realizarse figura la entrega de un diploma que lo acreditará como socio honorario del mismo.

68—A los señores directores de los diarios "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "La República" y "La Argentina", pidiéndoles la inserción en los diarios que dirigen, respectivamente, del programa de festejos a realizarse por el Centro, el día 9 de julio, con motivo del 116 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional.

69—Al señor Florencio E. Fernández, comunicándole que por unanimidad de votos, la C. D. le ha designado socio honorario del Centro, e invitándolo a la vez, a presenciar los festejos a realizarse por el Centro el día 9 del corriente mes, en homenaje al 116 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional. Se le participa también que, entre los números a celebrarse figura la entrega de un diploma que lo acreditará en el carácter arriba mencionado.

70—A la señora Directora de la Escuela No. 22 del Consejo Escolar XIII, y personal docente de la misma, invitándolos a presenciar los festejos a realizarse por el Centro en homenaje al 116 aniversario de la Jura de la Independencia.

71—A los señores directores de los diarios, "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", agradeciéndoles la gentil cesión de la entrada al palco respectivo, que tienen destinado en el teatro "Pueyrredón", esos importantes diarios, con motivo del festival efectuado bajo los auspicios del Centro, el día 5 del corriente mes, en el citado teatro.

72—Al señor Antonio Leguizamón, reconocimiento por su desinteresado trabajo de caligrafía, efectuado en los diplomas de los socios honorarios del Centro, señores Juan P. Pargade y Florencio E. Fernández.

73—Al señor Arsenio Rodríguez, expresiones de reconocimiento por la fina atención que ha tenido en facilitar el piano de su propiedad, al Centro, con motivo de los festejos efectuados por el mismo, el día 9 del presente mes.

74—Al señor José María Battolla (hijo) y a la señorita Delia Vitale, agradeciéndoles la hábil ejecución de piano con motivo de los festejos efectuados por el Centro el día 9 del corriente mes.

75—Al señor César Toscano, nota de agradecimiento por la desinteresada fabricación con el material pertinente, de la repisa para sostén del busto del ilustre patricio Gral. Don Bartolomé Mitre.

76—Al señor Luis Fontana, agradeciéndole la donación de 7 kilgs. de caramelos para agasajar a los niños que concurrierón al desfile organizado por el Centro, el día 9 del corriente mes.

77—Al señor Vicente Catanzaro, agradeciéndole la fina atención que ha tenido para con el Centro, facilitando el carro de su propiedad para transportar el piano empleado con motivo de los festejos efectuados el día 9 del presente mes.

78—Al señor Agustín Viviani, pidiéndole le confirme por escrito o verbalmente la renuncia presentada por interpósita persona, como miembro de la C. D.

79—A los señores Arturo Fló y Cía., haciéndoles presente el agrado de la C. D. por la reducción de precios en los artículos adquiridos por intermedio del señor Alfredo Vaccaro, para el Centro. Se les agradece la deferencia.

80—Al señor presidente del Concejo Deliberante y, por su intermedio a los señores concejales, apoyando el petitorio formulado por un núcleo de vecinos de la calle Luis Viale desde Gral. José G. de Artigas hasta Boyacá, en favor de la pavimentación de dicha arteria, la que ya ha sido proyectada por algunos miembros de ese Cuerpo..

81—A los señores cronistas municipales de los diarios "La Nación", "La Prensa" y "La Razón", haciéndoles saber que el Centro se ha dirigido al Concejo Deliberante, apoyando el petitorio formulado por un núcleo de vecinos de la calle Luis Viale desde Gral. José G. de Artigas hasta Boyacá, en favor de la pavimentación de dicha arteria.

82—Al señor Intendente Municipal, solicitándole una audiencia, para el día y hora que estime del caso, a una delegación del Centro, la que se propone interesar la atención del expresado funcionario sobre las diversas mejoras de carácter edilicio.

83—Al señor Leonardo Marchese, agradeciéndole la donación de un plumero de limpieza del local del Centro.

84—Al señor José Artaza, aceptándole la renuncia como miembro de la C. D. en virtud de su carácter de indeclinable y agradeciéndole los servicios prestados al Centro.

85—Al señor Juan Deinguidard, comunicándole que queda incorporado como miembro de la C. D. dado su carácter de primer suplente, y en reemplazo del señor Artaza, que renunció.



Con solo $ 4 por semana Vd. tiene un buen traje.

En Nazca 1876 **Casa Di Salvo**
VISTE BIEN

Panaderia y Confiteria "LAS FLORES"

DE BARLERI & TURNES

Elaboración mecánica – Especialidad en Masas finas, Caramelos y Bombones surtidos – Se hacen Bandejas y Ramilletes para Bautismos y Casamientos – Pan de Viena, Alemán Graham. Sandwich Croizanz. Galleta para campo y Facturas de todas clases

Se Reparte a Domicilio

NAZCA 1901 esq. Camarones B. AIRES

U. T. Flores

Casa JUAN PERROTTI

LIBROS DE HOJAS MOVIBLES - Papeleria - Imprenta

UTILES DE ESCRITORIO · TEXTOS ESCOLARES

283 - RECONQUISTA - 283

Unión Telef. 33 Avenida 0403 :-: BUENOS AIRES

FARMACIA "SAN MIGUEL"

Análisis y Esterilizaciones
Despacho Nocturno

Se despachan recetas de la Asociación Obrera de S. Mútuos

1655 — CALLE NAZCA — 1655
entre Deseado y General César Diaz
U. T. 66, 5590, FLORES

VENTA
PERMANENTE
DE
CAJONES DE AUTOS
Y
MATERIALES USADOS
NAZCA 1667

EL AHORRO

de Vicente Catanzaro

Ferreteria, Pintureria, Bazar, Menage y Corralón de Maderas

Puertas Ventanas, Marcas, Rejas, Columnas, Alambre Tejido, Postes, Cal, Arena, Portland, Baldosas, Tejas, Azulejos, Materiales Sanitarios y de Construcción en General.

NAZCA 1770 —— BUENOS AIRES

CASA DANERI

NAZCA 1866 — VENDE BARATO

Surtido completo en azar, Menages, artículos para Regalos, Fantasia y Juguetes
Artículos de Librería y útiles para colegiales.
Especialidad en cuerdas para Guitarra, Violín, Mandolín y Púa para Fonografo
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Panaderia "Los Lagos"

de RODRIGUEZ y Cía.

ELABORACION MECANICA Y MODERNA

Especialidad en Masas de todas clases y Pan Francés, Alemán y de Viena
Caramelos y Bombones de todas clases
y Galleta de Ojaldra y Redonda para el Campo – Se atienden pedidos
Se Reparte a Domicilio con prontitud y esmero

CESAR DIAZ 2863 - U. T. 6796, Flores

Imprenta Librería y Papelería

E. DELAUNAY

Impresiones comerciales y de Lujo
Establecimiento Musical - Venta de Pianos por Mensualidades

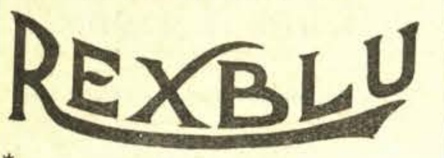
RIVADAVIA 7135 — **U. T. 3046, Flores** — **BUENOS AIRES**

Despensa "LEON"

COMESTIBLES DE PRIMERA CALIDAD
LICORES NACI NALES Y EXTRANJEROS
REPARTO A DOMICILIO
U. T. 1177 FLORES

LEON DOLSA -- Nazca 1802

JABONADURAS



LAVA SOLO
SIN RESTREGAR

ESCARBADIENTFS



REDONDOS
Los MEJORES QUE SE CONOCEN

PIDALOS A SU PROVEEDOR

TALLER DE ENCUADERNACION DE OBRAS DE TEXTO
PASCO 39

DE
DIONISIO GARIN
BUENOS AIRES

LECHERIA ARTIGAS

Servicio especial en café con leche

de Rogelio Giraldez

PRODUCTOS DE LA VASCONGADA

REPARTO A D)MICILIO **Gral. ARTIGAS 1777**



PIDA EN TODAS PARTES

"ESO FUE AYER.."

TANGO SENTIMENTAL por

José Pardal



El Sport de Villa Mitre

de ANGEL SCAFFINO é HIJOS

Venta por Mayor y Menor de Artículos para Foot-Ball

Botines desde 3 hasta 8 pesos

Especialidad en medida y composturas de toda clase de calzado.

Helguera 1637 **Buenos Aires**

Imp. Coll y Vaccaro - Belgrano 1902